

MINERA RIO GRANDE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1. BASE LEGAL, OBJETO SOCIAL Y ESTRUCTURA

Base Legal

La Compañía Minera Río Grande SA está regida por las Leyes, reglamentos de compañías, Ley y reglamentos de Minería, Estatuto y demás reglamentos internos, los mismos que direccionan el funcionamiento de la misma.

Objeto Social

La compañía tiene como objeto social principal la actividad minera en todas sus fases: prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de metales y/o no minerales depositados en minas y yacimientos metálicos, no metálicos, placeres, materiales de construcción, ornamentales, fondos marinos y otros yacimientos de cualquier clase que fueren; instalación y operación y comercialización de bienes y productos relacionados con la minería, podrá también representar a compañías nacionales y extranjeras que se dediquen a las actividades mineras afines.

Estructura Orgánica

La compañía cuenta con una estructura organizativa que responde al principio de segregación de funciones acorde a la jerarquía de sus funcionarios

NIVEL DIRECTIVO:	Junta General de Accionistas Directorio
NIVEL DE CONTROL:	Comisario
NIVEL EJECUTIVO:	Gerente
NIVEL OPERATIVO:	Secretario/Contadora

Financiamiento de sus operaciones:

Para el financiamiento de sus actividades operacionales, la compañía cuenta con los ingresos provenientes exclusivamente de la actividad minera y al no contar con la actividad minera, la fuente de financiamiento son las aportaciones de los accionistas.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La contabilidad se encuentra basada en:

- Principios de Contabilidad de General Aceptación
- En las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF
- Los registros se efectúan de acuerdo al principio de partida doble y de acuerdo al principio del devengado
- Los hechos se registran en el momento que ocurren hayan o no movimiento de dinero como consecuencia de reconocimiento de derechos y obligaciones, vencimientos de plazo, condiciones, resoluciones o cumplimientos de disposiciones legales
- La compañía elabora sus estados financieros de forma anual, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, los que luego del análisis y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, se remiten a la Superintendencia de Compañías.

NOTA 3. REGISTRO DE CUENTAS DEL ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes del efectivo

Se registran los ingresos en efectivo y valores depositados en las cuentas bancarias a nombre de la compañía, en este periodo económico el saldo del efectivo asciende a \$1140,36 como resultado de las aportaciones de los accionistas y el efectivo colocado para el capital inicial de la compañía

NOTA 4. REGISTRO DE CUENTAS DEL PASIVO

Otras Obligaciones Corrientes

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso de las aportaciones a la seguridad social que ascienden a \$140,35 correspondiente al mes de diciembre 2013.

NOTA 5. REGISTRO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Capital

Corresponde a los valores pagados por los accionistas para la creación de esta compañía, las aportaciones corresponden a:

Román García Fausto Heriberto	\$500,00
Días Julca Jorge Alexander	\$500,00

Resultados

Se registran los valores de utilidades o pérdidas, según como corresponda. En el presente año no se obtuvo utilidad por cuanto las actividades de la compañía aún no se han desarrollado y por consiguiente para solventar los gastos de personal se consideró únicamente los aportes de los socios que fueron a medida de los gastos ocasionados

NOTA 6. RECONOCIMIENTO DE CUENTAS DE INGRESO

Otras Rentas

Aportación de accionistas: Se registran todas las aportaciones en efectivo realizadas por los accionistas, en este año ascendieron a \$10075,02

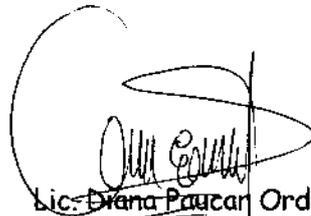
NOTA 7. RECONOCIMIENTO DE CUENTAS DE GASTOS

Gastos

Corresponde tanto las perdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad, los gastos se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengado.

Los gastos efectuados son exclusivamente relacionados al personal los mismos que se detallan y ascienden a \$10075,02

Sueldos y Salarios	7834,32
Aportes a la Seguridad Social	951,84
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	1288,86


Lic. Diana Paucar Ordóñez
F. Contadora